Requieren en Senado sólo dos legisladores de Oposición

Enfila 4T a alcanzar mayoría calificada

Se encamina el PVEM como segunda fuerza en Cámara baja

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Si el Tribunal Electoral no modifica el escenario, el INE prevé que Morena, PVEM y PT tendrían 83 de 128 senadores, por lo que necesitarían sólo dos legisladores de la Oposición para ser mayoría calificada.

Mientras que en la Cámara de Diputados sí tendría los votos necesarios para reformas constitucionales, pues se confirma que la 4T llegará con 364 de los 500 diputados, indica el reporte entregado a consejeros electorales.

Con esa nueva composición, a partir del próximo primero de septiembre, el Presidente Andrés Manuel López Obrador y su sucesora, Claudia Sheinbaum, buscan aprobar la reforma al Poder Judicial. En un primer cálculo, el INE había determinado quitarle al PVEM y PT 21 candidatos, por la "afiliación efectiva", es decir abanderados que son morenistas registrados en la lista de los aliados, por lo que se calculaba que el partido oficial tendría 257.

Sin embargo, tras una nueva revisión y para no estar sobrerrepresentadas, ese instituto político quedó en 236, de ellos 161 de mayoría y 75 plurinominales.

Por primera vez y después de décadas de estar en la cuarta o sexta posición, el PVEM se perfila para ser la segunda fuerza en la Cámara de Diputados con 77 legisladores, 57 de mayoría y 20 plurinominales.

Mientras que el PT se llevaría 38 diputados de mayoría y 13 plurinominales.

En contraste, el PAN alcanzaría 72 curules, 32 de ellas por voto en las urnas y 40 de representación proporcional. El PRI, 9 y 26, respectivamente.

Movimiento Ciudadano con sólo una diputación ganada en las urnas, se llevaría 26 legisladores plurinominales.

Aunque el PRD podría perder el registro, tendrá una diputación al ganar un distrito en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Se reactivan las diputaciones independientes: en el distrito 9, con cabecera en Uruapan, Michoacán, Guadalupe Mendoza le ganó a la coalición de la 4T por 2 mil 89 votos.

De acuerdo con el documento que circula entre consejeros, en el Senado a la 4T le faltarían dos legisladores para lograr los 85 que necesita para la mayoría calificada.

Morena tendría 46 escaños de mayoría y primera minoría, y 14 plurinominales.

La segunda fuerza sería el PAN con 22 senadores, 16 de mayoría y minoría y 6 de representación proporcional, y el PRI 16 en total, con 14 y 4, respectivamente.

El PVEM sería la cuarta posición en la Cámara alta con 14 senadores, 11 de mayoría y minoría y tres plurinominales.

Mientras que sus aliados del PT alcanzarían 9 escaños, 7 por votos en las urnas, y 2 proporcionales.

Movimiento Ciudadano ganó apenas dos senadurías, y tendrá tres plurinominales.

El PRD se mantiene con sus dos abanderados que ganó el 2 de junio en Michoacán.

Las cifras sufren variaciones de la proyección que hizo el Gobierno federal el 3 de junio.

Sin embargo, el Consejo General del INE tiene hasta el 23 de agosto para aprobar la lista definitiva, después de que las salas regionales del Tribunal, y si es el caso la Sala Suprior, resuelvan 619 impugnaciones que se presentaron para la elección del Congreso.

